

	<b>PROCESO:</b> JURÍDICA	<b>CÓDIGO:</b> AF-FR-041
	<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	<b>FECHA:</b> 06-10-2014
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	<b>VERSIÓN:</b> 01 <b>PÁGINA:</b> 1 de 2

Circasia, Q., Enero 18 de 2022

Doctor

**FERNANDO BAENA VILLARREAL**

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **CARLOS ANDRÉS BERMEO ALMARIO** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

**NOMBRE DEL PROPONENTE: CARLOS ANDRÉS BERMEO ALMARIO.**

**OBJETO:** Prestación de servicios profesionales para apoyar en la formulación e implementación de una estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible en el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

**VALOR OFERTADO:** QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
Título Profesional en ingeniería con competencias para el desarrollo e implementación de Planes Estratégicos de Seguridad Vial – PESV y Planes Locales de Seguridad Vial. PLSV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de Bachiller académico de la institución educativa Colegio Cooperativo Salesiano “San Medardo” con fecha de grado del 12 de junio de 2007.</li> <li>- Título profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Cooperativa de Colombia expedida el 8 de septiembre de 2011.</li> <li>- Certificado de capacitación en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) – AXA COLPATRIA.</li> <li>- Diplomado en Investigación de Accidentes de Tránsito – Politécnico de Colombia.</li> </ul>	SI



<b>PROCESO:</b> JURÍDICA	<b>CÓDIGO:</b> AF-FR-041
<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	<b>FECHA:</b> 06-10-2014
<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	<b>VERSIÓN:</b> 01
	<b>PÁGINA:</b> 2 de 2

	Formación de Auditores Internos en Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial NTC ISO 39001:2014 – INCONTEC.	
Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada en señalización y demarcación vial y/o seguridad vial.	<p>- Certificación laboral expedida por PYV INGENIERÍA S.A.S., donde certifica que laboró durante el periodo del mes de enero de 2012 a marzo de 2013, realizando las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El sistema de gestión de calidad.</li><li>2. Realizando el estudio de tiempos y movimientos para la estandarización de procesos en la aplicación de pinturas de señalización vial e instalaciones de señales verticales en el Territorio Nacional.</li><li>3. Capacitando el personal en seguridad vial, manejo defensivo y preventivo de vehículos, charlas de 5 minutos, uso EPP.</li><li>4. Ocupando el cargo de jefe de operaciones, generando las órdenes de trabajo.</li></ol> <p>- Contrato de prestación de servicios profesionales No. 014 de 2021 celebrado con el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, entre el periodo del 01 de febrero de 2021 al 30 de julio de 2021.</p>	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

**ANDRES OCAMPO ECHEVERRY**

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

Proyectó: Natalia Arango Valencia – Contratista OAJ *NAJ*